

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Programadores Informáticos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—La toma de posesión deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción de solicitud de compatibilidad contemplados.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de publicación de la misma, como establece el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante, los interesados podrán optar por interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que dictó la Resolución, en cuyo caso no cabrá recurso contencioso-administrativo en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, artículos 116 y siguiente de la Ley 4/1999, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sin perjuicio de cualquier otro recurso que el interesado tenga por conveniente interponer.

Huelva, 26 de julio de 2002.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO

Apellidos y nombre	NRP	Fecha de nacimiento
Cuesta Cano, Francisco	3335322535	2-1-1968
Torres Martínez, Adela	2621469902	9-12-1967
González Romero, José Antonio ..	2871379113	19-8-1967
Colchero Clares, María Victoria ...	2905576068	12-9-1968
Casado Romero, Javier	4420723857	19-9-1973

18021 *RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Carlos Navarro Vila Catedrático de Universidad del área de «Cirugía», vinculado con la categoría asistencial de Técnico Especialista en Cirugía Maxilofacial en el Hospital Universitario «Gregorio Marañón», de Madrid, y su área asistencial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base 8, punto 8.3, de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid, publicada por Resolución conjunta de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta para la provisión, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid y el Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid han resuelto nombrar a don Carlos Navarro Vila Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía, vinculado con la categoría asistencial de Técnico Especialista en Cirugía Maxilofacial en el Hospital Universitario «Gregorio Marañón», de Madrid, y su área asistencial.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, podrá optar por interponer recurso de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes, a contar

desde el día siguiente a su publicación, no pudiendo simultanear ambos recursos.

Madrid, 16 de agosto de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

18022 *RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Jesús Millán Núñez-Cortés, Catedrático de Universidad del área de «Medicina» vinculado con la categoría asistencial de Técnico Especialista en Medicina Interna en el Hospital Universitario Gregorio Marañón, de Madrid, y su área asistencial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base 8, punto 8.3, de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid, publicada por Resolución conjunta de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta para la provisión,

El Rector de la Universidad Complutense de Madrid y el Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid han resuelto nombrar a don Jesús Millán Núñez-Cortés Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina» adscrito al departamento de Medicina, vinculado con la categoría asistencial de Técnico Especialista en Medicina Interna en el Hospital Universitario Gregorio Marañón, de Madrid, y su área asistencial.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, podrá optar por interponer recurso de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, no pudiendo simultanear ambos recursos.

Madrid, 16 de agosto de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

18023 *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2002, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrige error de la Resolución de 16 de julio de 2002, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Pedro María Aiestaran Matxinandiarena, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica».*

Advertido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 1 de agosto de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 28513, columna A, en el texto de la Resolución, donde dice: «Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Pedro María Aiestaran Matxinandiarena ...», debe decir: «Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Pedro María Aiestaran Matxinandiarena ...».

Leioa, 2 de septiembre de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

18024 *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don José Luis Fernández Cabo Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de